

Delegaciones Territoriales de Justicia, Administración Local y Función Pública

Carta de Servicios

Delegaciones Territoriales de Justicia, Administración Local y Función Pública

Conócenos

Nuestra misión es ejercer las competencias de la Consejería en relación con los derechos de la ciudadanía en materia de justicia gratuita, justicia juvenil, registro de asociaciones, acceso a bolsas de trabajo de personal temporal y, en el ámbito de las Entidades Locales, velar por el cumplimiento de la legalidad de sus acuerdos y actos administrativos y colaborar en su financiación.

Aspiramos a ser una Administración Pública innovadora, próxima, útil y comprometida con la sociedad a la que sirve y le da sentido. Para ello, buscaremos siempre la excelencia en la gestión, la implementación de las nuevas tecnologías y la implicación personal de los profesionales que trabajamos en ellas.



Delegaciones Territoriales de Justicia, Administración Local y Función Pública

Servicios que se prestan con compromisos de calidad

Los servicios sobre los que asumimos compromisos de calidad son los siguientes:

- + Registro Asociaciones Andalucía, expedición de certificados registrales y diligencia de libros.
- + Registro de Asociaciones Andalucía, atención de consultas y asesoramiento.
- + Justicia Gratuita, información sobre las solicitudes de reconocimiento del derecho.
- + Selección y provisión de puestos de personal laboral temporal.
- + Selección y provisión de puestos de personal interino de la administración de Justicia.



Delegaciones Territoriales de Justicia, Administración Local y Función Pública

Nos comprometemos a un plazo máximo de 3 días hábiles en:

- + Expedir/remitir los certificados registrales.
- + Responder las consultas recibidas por escrito sobre Registro de Asociaciones por correo electrónico.
- + Responder las consultas de información recibidas por escrito sobre el estado del expediente de solicitud de Justicia Gratuita.
- + Responder consultas recibidas por escrito sobre bolsas de trabajo temporal.
- + Responder las consultas recibidas por escrito sobre bolsas de interinos en personal al servicio de la administración de justicia.



Delegaciones Territoriales de Justicia, Administración Local y Función Pública

Ayúdanos a mejorar

Si te interesa contribuir a nuestra mejora o informar sobre el incumplimiento de los compromisos que se mencionan en esta Carta, puedes hacer llegar tu opinión a través del Libro de Quejas y Sugerencias de la Junta de Andalucía o a nuestros correos genéricos postales y electrónicos.

Conoce tus derechos, la normativa que regula los servicios, cómo acceder a ellos y otros datos de interés accediendo al texto completo de la Carta de Servicios.



Delegaciones Territoriales de Justicia, Administración Local y Función Pública

Contacta con nosotros

Información telefónica: 012 y 955 012 012, en horario de 9 a 20h, de L a V y de 9 a 15h, sábados.

Sitio web:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/consejeria/delegaciones.html>

